



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



SECRETERIA GENERAL

Ingeniero Agrónomo Zootecnista

al señor

José Gerardo Rodríguez Hernández

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

El Secretario



SECRETARIA

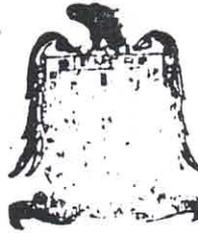
Eng. Jaime Valle Méndez

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastres Ramírez

RECTORIA

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrado el expediente Núm. 24,509 folio 166 del libro respectivo. San Luis Potosí, 19 Oct. de 1993. El Srío.



SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature]



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ DIRECCION DE GOBERNACION

Regulación No. 61

[Handwritten mark]

El C. Lic. Horacio Sánchez Unzueta, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí,

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Depto. de Legalizaciones y corresponden a los CC. Lic. Alfonso Ramírez e Ing. Jaime Valle Méndez, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones respectivas en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 FEB. 1994

P. O. GOBERNADOR CONSTL DEL ESTADO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ DIRECCION DE GOBERNACION

[Handwritten signature]
Lic. Jaime Suárez Altamirano

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARIO GENERAL AL MAYOR DE GOBIERNO

[Handwritten signature]
Eduardo Nicolás Bernal